

### 5.3 Variedades autorizadas

Una de las condiciones principales para conseguir vinos de calidad es el tipo de uva. La mano del hombre puede influir en otras variables, mediante la poda, abonado, tratamientos fitosanitarios, tecnología enológica, etc. Pero la intervención de la vinífera es fundamental, ya que el vino presentará las características que le traslade la uva, con sus virtudes y defectos.

Todas las denominaciones establecen cuáles son las variedades permitidas en cada una de las zonas de producción, diferenciando además las principales para las que se prescribe un mínimo de porcentaje de empleo en la elaboración de vinos monovarietales, y las complementarias, que combinan con las preferentes.

Las variedades autorizadas en la Denominación de Origen Ribeira Sacra, son las siguientes:

- Blancas principales: Albariño, Loureira, Treixadura, Godello, Dona Branca y Torrontés.

- Tintas principales: Mencía, Brancellao y Merenzao.

- Tintas complementarias: Garnacha Tintorera

**Albariño.** Blanca. Autóctona de Galicia. De grano pequeño, muy dulce y glicérico, da lugar a vinos de gran calidad. Con granos de tamaño medio, y color verde amarillo, con pruina y for-



ma ovoid; sección transversal regular, ombligo persistente, piel de grosor medio, pulpa jugosa, zumo incoloro y sabor neutro. Variedad Principal de la D.O. Rías Baixas.

**Loureira.** Blanca y Tinta. Uva gallega de gran calidad, que da lugar a vinos muy aromáticos. La Loureira tinta es mucho más escasa que la blanca.

**Treixadura.** Blanca. Autóctona de Galicia. Es una de las más aromáticas variedades gallegas y su cultivo está siendo impulsado en diversas zonas. Considerada la variedad principal de la D.O. Ribeiro.

**Godello.** Blanca. De gran calidad y poder aromático. Autóctona de Galicia, en los últimos años está siendo impulsada en la Denominación de origen Ribeira Sacra y en la D.O. Valdeorras.

**Dona Branca.** Blanca. También se le llama Moza Fresca y Valenciana. Algunos consideran que es la variedad Merseguera trasladada a la zona gallega.

**Torrontés.** Blanca. Autóctona de Galicia; produce vinos con poco cuerpo y buena acidez, con gran personalidad e intenso aroma. Presente en toda Galicia y Córdoba.

**Mencía.** Tinta. Considerada la variedad principal de la deno-

minación de origen Ribeira Sacra, D.O. de Valdeorras y D.O. del Bierzo. Da lugar a vinos de extraordinaria calidad. Según estudios recientes parece ser muy similar al Cabernet Franc.

**Brancellao.** Tinta. Autóctona de Galicia. Es muy escasa, corre peligro de desaparición, pero de muy buena calidad.

**Merenzao.** Tinta. Autorizada en la Ribeira Sacra y también en Valdeorras. También muy escasa.

**Garnacha Tintorera.** De gran rendimiento, da lugar a vinos vigorosos. Es la uva tinta más cultivada en España. Es considerada la variedad principal de las denominaciones de origen Ampurdán, Costa Brava, Calatayud, Campo de Borja, Cariñena, Costers del Segre, La Mancha, Méntrida, Penedés, Priorato, Somontano, Tarragona, Terra Alta, Utiel-Requena, Valdeorras y Vinos de Madrid.

### 5.4 Calificación y características de los vinos

Todos los vinos elaborados en las bodegas inscritas, para poder hacer uso de la Denominación de Origen Ribeira Sacra, deberán superar un proceso de calificación. El proceso de calificación se efectuará por cada partida o lote homogéneo y deberá ser realizado por el Consejo Regulador. Constará de un

